



ACUERDO 26/2023 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE 19 DE DICIEMBRE DE 2023 POR LA QUE SE APRUEBA EL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA AÑO 2024.

La Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión ordinaria de 19 de diciembre de 2023, acuerda aprobar el Programa de Actuación de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2024.

El Programa de Actuación de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2024 recoge 73 acciones ligadas a la implantación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SGIC) del centro, en cumplimiento del art. 77 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, que establece lo siguiente: *“El Decano o Director presentará anualmente a la Junta de Centro un informe de gestión, que contendrá la memoria de actividades y la rendición de cuentas de la ejecución del presupuesto; asimismo informará de su programa de actuación”*.

El Programa de Actuación de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2024 aprobado se encuentra disponible en: <https://fcs.unizar.es/informes-de-gestion-y-programas-de-actuacion>

Zaragoza, a 20 de diciembre de 2023